
COMISIÓN DE CUIDADOS



¿Qué es la comisión de Cuidados del PIT-CNT?

Es un espacio abierto de debate y construcción sobre el Sistema de Cuidados. La comisión tiene entre sus objetivos:

- Articular la promoción de la organización y la formación de los trabajadores involucrados en el sistema.
- Generar insumos para discutir las acciones que el movimiento sindical pueda tomar en el marco del Sistema.
- Colaborar y apoyar a la delegación del **PIT-CNT** al Comité de cuidados.
- Difundir y promocionar las actividades vinculadas a la temática.

¿Cómo se participa?

Al igual que el resto de las comisiones del **PIT-CNT**, los compañeros deben contar con el aval de su sindicato para participar.

¿Qué es el Sistema de Cuidados (SNIC)?

Es un sistema que integra un conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de políticas públicas que constituyan un modelo solidario y corresponsable entre familias, Estado, comunidad y mercado, que tiene como objetivo la promoción, atención y asistencia, para el desarrollo de la autonomía de las personas en situación de dependencia.

El sistema está compuesto por: la Junta Nacional de Cuidados, la Secretaría Nacional de Cuidados, y el Comité Consultivo de Cuidados.

¿Qué es la Junta Nacional de Cuidados?

Este sistema está conducido por la **Junta Nacional de Cuidados**, órgano interinstitucional; integrada por **Ministerio de Desarrollo Social, Administración Nacional de Educación Pública, Banco de Previsión Social, Congreso de Intendentes, Instituto del Niño y**

Adolescente del Uruguay, Ministerios de, Economía y Finanzas, Educación y Cultura, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

¿Qué es la Secretaría Nacional de Cuidados?

La Secretaría tiene como tarea principal la articulación y coordinación del **SNIC**.

¿Qué es el Comité Consultivo de Cuidados?

El **Comité Consultivo** es un órgano asesor de la Secretaría Nacional de Cuidados –y por su intermedio- de la **Junta Nacional de Cuidados**. Brinda asesoramiento para el cumplimiento de los objetivos, políticas y estrategias del **SNIC**. Es una herramienta innovadora de participación en las políticas públicas, en tanto integra la mirada de todos los sectores vinculados al cuidado: trabajadoras/es, sociedad civil organizada, empresas prestadoras de cuidado y academia.

¿Cuáles son los objetivos?

Entre otros, tiene como objetivo asesorar y monitorear la implementación del Sistema, velar por el respeto de los derechos humanos y la igualdad de quienes son sujetos de la política, realizar aportes en el marco de la construcción de los **Planes Nacionales de Cuidados** y su seguimiento, proponer estudios, debates e investigaciones sobre la temática de cuidados y de la implementación del **SNIC**.

¿Quiénes lo integran?

Está integrado por 16 representantes de diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, entre los que se encuentra el **PIT-CNT**.

¿Cómo funciona?

Se reúne ordinariamente una vez por mes. La asistencia de los y las representantes es obligatoria. Las sesiones son públicas por lo que todas/os podemos asistir a escuchar.

¿Cuándo nos reunimos?

Los jueves a las 16 horas, cada 15 días. Si querés saber cuándo es la próxima reunión o tenés una consulta podés escribir a pitcnt@pitcnt.org.uy o a secretaria@cuestaduarte.org.uy, teléfono: 2409 66 80.

PIT CNT

Jackson 1283 | Montevideo - Uruguay | CP 11200

Teléfonos: (+598) 2409 6680 - (+598) 2409 2267

Correo electrónico: pitcnt@pitcnt.org.uy

